

El clientelismo en la política social del Estado de México. Estudio de caso: Programa de Seguridad Alimentaria

ALFONSO LEÓN PÉREZ¹

EL CLIENTELISMO, ENTANTO FORMA INTERPRETATIVA del análisis sociopolítico para demostrar los alcances de la democracia en el ámbito local, es un tratamiento reciente debido a los procesos de transición que surgieron en la década de los setenta del siglo xx en México. De ello, resulta que existan una infinidad de argumentos que intentan exponer la relación entre democracia-política-ciudadanía. Entre las variantes se puede encontrar el argumento de la insatisfacción por la democracia local, que habitualmente sostiene que el cambio institucional y jurídico sólo brindó certeza a los comicios federales, ya que en lo local la brecha del antiguo régimen no desapareció por completo. Incluso la premisa destaca que la práctica clientelar es un problema adyacente formado a partir del proceso de democratización de México.² Desde esta propuesta el siguiente artículo realiza un balance del Programa de Seguridad Alimentaria y la relación que tiene con las prácticas clientelares.

Palabras clave: clientelismo, pobreza, elecciones.

CLIENTELISM, AS INTERPRETIVE FORM of socio-political analysis to demonstrate the scope of democracy at the local level, is a recent treatment due to the transition processes that emerged in the decade of the seventies of 20th Century in Mexico. It turns out that there are an infinite number of arguments that attempt to explain the relationship between democracy and political-citizenship. Variants can find the argument dissatisfaction with democracy in place that usually argues that institutional and legal change only provided certainty for federal elections, since in the local the breach of the old regime did not disappear completely

1. Profesor del Departamento de Relaciones Sociales de la UAM-Xochimilco.

2. El exconsejero del Instituto Electoral del Estado de México Bernardo Barranco en repetidas ocasiones ha argumentado la ineficacia de los mecanismos institucionales y legales para detener la práctica de compra y coacción de votos.

even the premise stresses that the practice of patronage is a problem adjacent formed from the process of democratization in Mexico. Since this proposal the following article takes stock of the Program on Food Security and the relationship with clientelism.

Keywords: patronage, poverty, elections.

Estudios previos

El clientelismo es la práctica ejercida por los distintos niveles de gobierno y/o grupos de poder de intercambiar el sufragio por bienes o servicios. Esquemáticamente el debate en México transitó del “clientelismo autoritario al clientelismo democrático”. Así, en cada proceso electoral los partidos se quejarían de que sus competidores compran votos en las comunidades rurales o en los barrios urbanos pobres. Esta apertura en la vida democrática propició que los analistas plasmaran el clientelismo electoral como el “problema número uno”. Oficialmente, tratar de comprobar las prácticas clientelares permite dilucidar cómo se presenta en forma concreta, donde una de sus manifestaciones se puede encontrar en la dirección irregular de los mecanismos encargados para la protección o el bienestar social.

La metodología para descubrir la relación que existe de las políticas sociales y el comportamiento del individuo en el mercado electoral es demasiado imprecisa, condicionalmente porque no existen datos contundentes³ (es una sospecha conocida pero no demostrada). Un ejemplo fue el estudio de 2006 de la organización Fundar A. C. y tenía como objetivo demostrar el uso electoral del Programa Oportunidades, Liconsa, Adultos Mayores y PAL (Programa de Apoyo Alimentario) en el Estado de México, Nayarit, Tlaxcala y Veracruz.

Desde este punto consideró: a) la dependencia que tienen los pobres de recursos transferidos hacia los programas sociales, b) la manipulación del voto en el ámbito geográfico electoral, el papel de los actores políticos, la propaganda gubernamental y la individualización de los beneficios alrededor de la figura

3. En el informe de la Alianza Cívica se mostró que en el plano nacional el 12% de los entrevistados se sentía obligado a votar por un partido político a cambio de recibir un programa social. Es decir, no existe la certeza total.

presidencial, c) así el posible impacto en el comportamiento electoral se puede demostrar por el incremento en el porcentaje de votación de los partidos en correlación a la marginación y la presencia de programas en los municipios.

La encuesta⁴ llevada a cabo por Fundar A.C. construyó un marco del uso electoral de los programas y encontró dos grupos de explotación política: clientelismo (ofertas de bienes y servicios) y uso político de beneficiarios que incluye una lista de ocho acciones: solicitar que los beneficiarios asistan a algún evento político, entrega de beneficios en asambleas, visitas de funcionarios del programa para solicitar el voto, amenazas a los beneficiarios del programa si no apoyan al candidato asignado, pronunciamientos de los funcionarios de que el programa es otorgado por un candidato, amenazas por no afiliarse a un partido, o en su caso amenazas por simpatizar con otro partido e incorporación de personas a un programa por el apoyo a un candidato. Los resultados sobresalientes de la encuesta demostraron que 8% de las personas entrevistadas recibieron ofertas clientelares en cuatro comicios estatales en el periodo de 2004-2005 y la mayoría fueron beneficiarias de los programas sociales. El posible impacto hallado en referencia a mayor marginación y el aumento del voto de los partidos (Fundar, 2006a: pp. 9-34) es el siguiente:

El Partido de Acción Nacional (PAN) elevó su votación, con respecto al 2000:

- En municipios donde nueve de cada diez personas viven en condición de pobreza llegó al 6.9%.
- En municipios donde seis de cada diez personas viven en condición de pobreza, aumentó en 3.4%.
- En contraste, en municipios donde sólo una persona de cada diez personas vive en condición de pobreza, cayó a 10.3%.

La situación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue contraria a la del PAN, para el cual a mayor índice de pobreza mayor pérdida de votos:

- En municipios donde nueve de cada diez personas viven en condición de pobreza su votación disminuyó 19.3%.
- En municipios donde seis de cada diez personas viven en condición de pobreza, disminuyó a 17.8%.

4. El tamaño de la muestra del estudio era de 4,650.

- En municipios donde una de cada diez personas viven en condición de pobreza redujo a 9.9%.

El caso del Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue:

- En municipios donde nueve de cada diez personas viven en condición de pobreza, aumentó a 14.4%.
- En municipios donde cada seis de cada diez personas viven en condición de pobreza se elevó en 12.8%.
- En donde una de cada diez personas viven en pobreza aumentó a 18%.

Como lo indica Fundar A.C., estos datos no representan por sí solos la práctica clientelista utilizada por el gobierno y a pesar del aumento del PAN en los municipios en donde se concentra la población en condición de pobreza (y el “voto verde”) no se puede pronunciar una conclusión contundente. Para esto es necesario llevar un monitoreo sobre la aplicabilidad de la política social.

En el umbral de las discusiones sobre los comicios de 2006, un estudio llevado a cabo en las entidades de Chiapas, Guerrero, Jalisco, Sonora y Yucatán intentó demostrar si los beneficiarios o beneficiarios potenciales de los programas sociales eran manipulados electoralmente.

El argumento hipotético consistía en que las prácticas no son un fenómeno aleatorio, ni dependen del contexto político-social-económico local, sino que ocurren en los lugares donde se practican relaciones clientelares. La base de información que se utilizó corresponde a la Encuesta Nacional Sobre la Protección de Programas Sociales Federales (Enapp, 2006) para evidenciar que la compra del voto sucede mediante un reporte individual y a) es un intercambio de servicios a cambio del voto o directamente b) por haber ofrecido un bien o c) un regalo en un acto de proselitismo político; por su parte la coacción sucede por a) un condicionamiento a la asistencia a mítines, b) en juntas de información del programa social correspondiente, o c) una amenaza para permanecer en un programa social a cambio del voto. La encuesta aplicada al grupo de beneficiarios obtuvo resultados menores, ya que el hallazgo principal es que sólo el 10% conoce del intercambio (sufragio por servicio) y el 0.8% de los entrevistados fueron presionados para que votara por un partido a cambio de la permanencia en el programa social. Asimismo, la

comparación con el grupo de no beneficiarios es similar en el indicador del intercambio, 14% (Vilata, 2007).

Otro esfuerzo por señalar el fenómeno de compra de votos se encuentra el método de la Alianza Cívica, en donde se planteó la inexistencia de un comportamiento homogéneo en el desarrollo de prácticas de compra y coacción de votos o un modelo de distrito que sea propenso a las prácticas clientelares.

Sobre los instrumentos implementados en los 23 distritos de diez entidades (las cuales poseen el 55% del electorado nacional) se encuentran: a) entrevistas con actores claves para tratar temas de cultura política, actuación partidista y legitimidad de autoridades electorales; b) grupos focales para explorar la percepción de los ciudadanos en temas de cultura política, relación entre ciudadanía-partidos, razones del voto, conocimiento del marco normativo y el uso de programas sociales para fines proselitistas; y c) las encuestas (aproximadamente fueron 112 a 144 encuestas por distrito) para detectar qué programas sociales son utilizados por parte de los políticos con el fin de comprar o coaccionar el voto. La tipología desarrolla un perfil de los distritos tomando en cuenta la participación política, pluralidad partidista, estadísticas socioeconómicas y las conjuntas con el resultado de la encuesta.

En los resultados obtenidos del Estado de México, se especificó que los procesos electorales “no son tan atractivos”, dando lugar a que no sean cuestionados por la carencia de propuestas a nivel de políticas públicas. De hecho, la relación entre los partidos y la ciudadanía es muestra de la incipiente cultura política, puesto que la tendencia de los partidos es que los ciudadanos por ser pasivos y estar desinteresados por los asuntos públicos, serán receptivos a los regalos. No obstante, se precisó que si bien todos los partidos emplean programas a cambio de votos, éstos son usados de forma mínima en los programas sociales (Alianza Cívica, 2009: pp. 7-26).

Caracterización del contexto del Estado de México

El Estado de México está constituido por 125 municipios y dieciséis regiones agrupadas en cinco macro regiones: I Centro Toluca (Valle de Toluca), II Norte,

III Oriente (Zona Metropolitana de la Ciudad de México), IV Sur y V Poniente. (CIEPS, 2009: p. 6). En cuanto a la población, en 1950 la entidad mexiquense contaba con 1.4 millones de personas (5.4% de la población nacional), en 1970 eran 3.8 millones, en el 2000 ascendió a 13.0 millones y aumentó un millón más en el 2005 (González, 2012: p. 38). Para el año de 2008, concentraba 14.8 millones (CIEPS, 2009: p. 7). En 2010, llegó a 15.1 millones, situándola como la entidad con mayor población de la república mexicana. (Inegi, 2012).

La evolución de la pobreza en el Estado de México es la siguiente: en 2010 existían 6,712,000 (42.9%) y en el 2012 eran 7,328,000 (45.3%); en cambio, el número de personas en situación de pobreza extrema decreció, es decir, en 2010 representaban 1,341,000 (8.6%), mientras que en el 2012, fueron 945,000 (5.8%).

En 2010, aproximadamente 30% de los habitantes de 13 municipios vivía en pobreza extrema. En este sentido, los municipios con menos de 20,000 habitantes como Donato Guerra, San Felipe del Progreso, Sultepec, Zumpahuacán, Luvianos y San José del Rincón son los de mayor vulnerabilidad, ya que cuatro de cada diez habitantes vivían en pobreza extrema.

Asimismo, en 118 municipios el 50% no disfrutaban del acceso a la seguridad social. La carencia de calidad y espacios en la vivienda se conservaba por debajo del 40% de la población en todos los municipios. Una situación disímil en el ámbito rural en donde 70% de la población de municipios como Tlatlaya, Sultepec, Zacualpan, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Luvianos y Amatepec se encontraba en carencia de servicios básicos en la vivienda (Plan de Desarrollo del Estado de México, 2011-2017). En la macro región III Oriente que incluye la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, los municipios de Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Toluca, Naucalpan de Juárez, Chimalhuacán, Tlalnepantla de Baz, Tultitlán, Ixtapaluca, Nicolás Romero y Atizapán de Zaragoza, alrededor del 50% de los habitantes presentan la condición de pobreza moderada. No obstante, el acceso de los derechos sociales en el Estado de México se ha incrementado. Por ejemplo en la educación (Coneval, 2010: pp. 53-60), en el acceso a servicios de salud, calidad de vivienda, servicios básicos de vivienda y en el acceso a la alimentación. En cambio, en el rubro de seguridad social el número de personas que accedieron disminuyó. Según el

Consejo Nacional de Población (Conapo, 2010), el Estado de México es una de las ocho entidades con grado de marginación bajo.

Estudio de caso: Programa de Seguridad Alimentaria

El Programa Seguridad Alimentaria fue puesto en marcha en 2006 en el Estado de México. Denominado en un inicio como “Compromiso Seguridad Alimentaria” fue la respuesta a la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996, organizada por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por su sigla en inglés), en donde se enfatizó el derecho de toda persona a acceder a alimentos sanos y nutritivos y no padecer hambre. El propósito del programa reconoce las repercusiones de la desnutrición, señalándola como uno de los factores que afectan el crecimiento económico, la producción y los mercados de alimentos, así como la baja productividad y el bajo crecimiento del producto interno bruto.

Las acciones realizadas por el programa consisten en otorgar canastas de alimentos básicos, así como la difusión de información a los beneficiarios en torno a la alimentación. El programa tiene como fin último “mejorar el bienestar de los beneficiarios a través de acciones y estrategias de apoyo alimentario, con la participación activa y comprometida de los sectores público, social y privado” (Compromiso Seguridad Alimentaria, 2006-2008).

El programa forma parte de las estrategias y líneas de acción señaladas en el pilar I sobre seguridad alimentaria del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 y de su programa sectorial, en donde se establece “diseñar programas regionales de combate a la pobreza que promuevan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y generen actividades económicas en las comunidades”. (Plan de Desarrollo del Estado de México, 2005-2011). El programa ha sido operado por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, en coordinación con dependencias como Instituto de Salud de la entidad (ISEM) y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), entre otras.

Desde su diseño, Compromiso Seguridad Alimentaria se enfocó a los habitantes de las localidades de media, alta y muy alta marginación y vulne-

rabilidad; también aquellos municipios y localidades en situación de pobreza, así como la población atendida por organizaciones sociales que se encuentren inscritas en el Registro Social Estatal y la población que haya sufrido desastres naturales, percances o siniestros.

El programa es considerado un pionero de la política social implementada en el Estado de México. En los años recientes, de éste derivaron otras acciones de combate a la desnutrición como: Apadrina a un Niño Indígena, Compromiso con el Futuro, Apoyo Alimentario Integral para Adultos Mayores de 60-69 años y Pensión Alimenticia para Adultos Mayores. Seguridad Alimentaria es una réplica local de los programas Progresá y Oportunidades que lograron atender a 159,383 familias en el 2000, y a 376,211 para 2007.

Se considera que el correcto diseño del programa es mediante la transferencia de recursos en especie a familias que viven en zonas de alta y muy alta marginación. Asimismo, apuesta a una correcta focalización y eficacia como política social redistributiva. En cuanto a la focalización del programa, ésta se realizó bajo los objetivos de obtener una radiografía actualizada de las condiciones de la población en desigualdad social y sumar las acciones y recursos de las secretarías para impactar favorablemente en la disminución de los factores que ocasionan la inequidad. Algunos de los indicadores que se tomaron en cuenta fueron el desempleo y la inestabilidad en el empleo, la carencia de servicios públicos o la marginación y la limitada integración social, o la exclusión. Ante esta situación, la prioridad fue brindar atención al rezago que muestran 48 municipios en alta y muy alta marginación. A partir de este diagnóstico, el estudio se replicó en la totalidad de los municipios del estado, y se obtuvo como resultado que en los primeros 18 lugares se encontraban 12 municipios en marginación media o baja y, 6 de alta y muy alta marginación.

La votación local en los procesos electorales del Estado de México

El Estado de México está conformado por 45 distritos electorales locales y 40 distritos electorales federales, representando el 13% del total en el país. En

2005, cuando la coalición Alianza por México ganó los comicios con 1,801,530 votos, el PRI no perdió la oportunidad para crear una plataforma electoral con el fin de recuperar la presidencia. La estrategia obtuvo el resultado esperado, sin perder de vista que desde ese momento [y antes] se reiteró que el estado mexiquense era definitorio para ganar una elección a nivel nacional, al menos eso argumentan los “especialistas”.

La participación electoral en 2005 representó 42.7%, una cifra inferior a los comicios de 1999, aunque similar al del año de 2003. Los distritos locales con mayor participación fueron Jilotepec (61.47%), Santo Tomás de los Plátanos (60.82%), Toluca-I (54.56%), Toluca-II (52.77%) y Lerma (51.0%); los de menor votación se localizaron en La Paz (34.62), Nezahualcóyotl-XXXII (35.31%), Naucalpan (35.51%), Nezahualcóyotl-XXV (35.51%) y Nezahualcóyotl-XXVI (35.76%). En los distritos con mayor participación el vencedor fue la coalición integrada por el PRI y el Partido Verde Ecologista (PVE), y en los que predominó el abstencionismo la Coalición Unidos para Ganar (PRD-Partido del Trabajo) concentró tres de los cinco distritos.

La Coalición Alianza por México (PRI-PVE) obtuvo la victoria en 39 distritos, en los cuales el margen de victoria se situó menor al 5% en dos distritos, entre 5 a 10% en cinco distritos, de 10 a 20% en ocho y en los veinticuatro faltantes el margen fue superior al 20%. En El Oro la diferencia con el competidor próximo fue de 42.62% y en Chalco 2.19%, este último con el menor rango.

Ahora bien, a partir de la llegada de Enrique Peña Nieto a la gubernatura del estado mexiquense, se inició el recorrido para crear una plataforma análoga a la nacional; en el ámbito de lo local la figura del PRI se fue revitalizando a fin de ganar los comicios para gobernador en 2011.⁵ Así la Coalición formada por el PRI, PVE y Nueva Alianza (NA) obtuvo la victoria con más del 40% de su competidor próximo. La abrumadora diferencia en los comicios, los gastos de campaña, los juicios llevados al Tribunal Electoral del Estado de México

5. En los spots del informe de gobierno de Enrique Peña Nieto se aludía al trabajo que estaba realizando el PRI como institución política y a él en particular como figura pública para erradicar los problemas sociales; esto es el intercambio discursivo y el mantenimiento de la narrativa en pro de la revitalización del PRI, y aunque no se pueda establecer el intercambio de votos, es uno (de tantos) de los cimientos para la formación de opinión pública.

(TEEM) y la votación anulada, perfiló un entorno con pluralidad política y con una coalición mayoritaria dirigida por el PRI.

La participación electoral en los comicios de 2011 fue de aproximadamente 46.1%, la cual significó un aumento de 3.4% con respecto a 2005. Los distritos con mayor participación electoral se localizaron en Santo Tomás de los Plátanos (62.23%), Sultepec (61.89%), Jilotepec (61.61%), Valle de Bravo (59.65%) y Metepec (59.29%); los de menor participación: Naucalpan-XXIX (36.38%), Ecatepec-XLII (38.98%), Tlalnepantla (38.59%), Naucalpan-XXX (39.98%) y Ecatepec-XXII (40.36%).

Indudablemente, el triunfo del PRI se debe a múltiples factores, incluso se puede constatar sobre dos vertientes: a) la ayuda en la narrativa mediática (*spots* en pro de un candidato o la explotación de su figura pública en diferentes espacios de difusión), la presencia de liderazgo de caciques en los municipios para la cooptación y la participación de organizaciones políticas en la formación de opinión pública; desde otro punto b) la planeación de campaña para atraer a los votantes, el antecedente de la administración anterior, los acuerdos entre los grupos vulnerables para solucionar sus inconvenientes. Sucintamente es un problema que versa sobre la polisemia argumentativa, es decir, cada variable tiene innumerables respuestas. En este caso se realizará un contraste entre los diez municipios que poseen mayor índice de pobreza y número de votos conseguidos en la competencia electoral por parte de la coalición integrada por el PRI.

Pobreza y votos conseguidos en las elecciones para gobernador de 2011 en el Estado de México

Ahora bien, el distrito local doce, denominado El Oro, se caracteriza por concentrar un número importante de votantes del PRI. En 2005, cuando ganó Enrique Peña Nieto obtuvo 34,745 sufragios, en correspondencia las coaliciones del PAN-Convergencia y Unidos para Ganar las preferencias fluctuaron en el 20%. En los comicios de 2011, a raíz del incremento en la votación del candidato ganador, los distritos experimentaron un aumento en su votación.

Ésta fue la situación en el distrito doce; no obstante, lo interesante es que en dicho distrito existen dos municipios con un alto porcentaje de pobreza. Para explicar esto, a continuación se presentará los tres municipios que componen el distrito, destacando los que poseen mayor índice de pobreza.

Si bien el número de votaciones en el distrito El Oro con respecto a otros distritos como Toluca, Atlacomulco, Ecatepec, Atizapán, Texcoco, Chalco, La Paz, Coacalco, Ixtapaluca y Cuautitlán Izcalli es menor, lo distinguible es el grado de marginación y de pobreza en los municipios que lo componen y la cantidad de votos conseguidos en la competencia local por parte de la coalición integrada por el PRI. En contraposición en el distrito local nueve Tejupilco la situación marca otro fenómeno:

Tabla 1. Preferencia electoral en la elección para gobernador en el Estado de México en 2011 en el Distrito local “Tejupilco”

	Tejupilco	Amatepec	Tlatlaya	Luvianos
Lista nominal	52,351	23,016	27,918	22,707
Total de secciones	44	27	32	28
PAN	3,101	835	160	2,343
Coalición Unidos por Ti	16,938	9,077	7,599	5,215
Coalición Unidos Podemos Más	5,407	3,260	9,938	4,723
Candidato no registrado	50	8	14	9
Votos nulos	810	269	223	312

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Instituto electoral del estado de México (IEEM), 2011.

En el municipio de Tlatlaya la Coalición Unidos Podemos Más (UPM) obtuvo una diferencia mayor a la Coalición Unidos por Ti (UPT). Esto sugiere un cambio sobre índice de pobreza y las preferencias por municipio. Asimismo, la votación para UPT bajó a un 50%, mientras la participación ciudadana también se redujo. Incluso, de los municipios que concentran población en situación de pobreza, el distrito nueve es donde prevalece la preferencia a partidos de izquierda.

En el distrito Santo Tomás de los Plátanos la tendencia de las votaciones para UPT fluctuó alrededor del 60%. El PAN sólo alcanzó obtener el 5.56% y la Coalición UPM 27.81%; los municipios de Donato Guerra, Ixtapan del Oro y Villa de Allende, los de mayor índice de pobreza, beneficiaron a UPT. Esto es correlativo a los resultados del distrito doce, proyectando la regla a mayor índice de pobreza en un municipio, el número de votos para la coalición integrada por el PRI crece.

En el municipio de Zumpahuacán, ubicado en el distrito siete, la participación electoral fue de 55.76%. Allí UPT continuó con la hegemonía en el electorado (3,946 votos) y el PAN se consolidó como segunda preferencia (con 1,206 votos). En lo que respecta a los municipios de Sultepec y Zacualpan, ambos del distrito ocho, la situación fue similar a los casos anteriores, en donde UPT alcanzó 7,148 y 4,629 votos respectivamente.

Pobreza y votos conseguidos en las elecciones de ayuntamientos de 2012 en el Estado de México

Entre tanto, en las elecciones de ayuntamientos en 2012, los resultados confirmaron la supremacía del PRI, PVEM y NA con la Coalición Comprometidos por el Estado de México (CPEM) ya que de los 125 municipios obtuvo la victoria en 94, el PAN consiguió dieciséis y el PRD ganó en tres y el Partido del Trabajo (PT) logró el triunfo en dos municipios; las coaliciones parciales como la Coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-Movimiento Ciudadano) y Unidos es Posible (PRD-Movimiento Ciudadano) ganaron en un municipio, Cambio Verdadero (PRD-PT) logró seis triunfos y Morena (PT-Movimiento Ciudadano) dos ayuntamientos.

Los cinco municipios con mayor participación electoral fueron Ixtapan del Oro (85.60%), Soyaniquilpan de Juárez (84.24%), Nopaltepec (83.59%), Otzoloapan (82.06%) y Axapusco (81.86%). Los de menor participación se encontraron Chicoloapan (54.14%), Huehuetoca (56.26%), Chimalhuacán (58.85%) y Valle de Chalco (58.67%).

La participación electoral en los municipios con mayor población en situación de pobreza, siguió el siguiente orden: Ixtapan del Oro (85.60%), Donato

Guerra (81.03%), Sultepec (76.21%), Villa de Allende (75.63%), Zumpahuacán (75.45%), Tlatlaya (73.58%), Zacualpan (72.47%), Luvianos (69.42%), San Felipe del Progreso (68.62) y San José del Rincón (63.04%).

Ahora bien, en el caso de San Felipe del Progreso la Coalición CPEM obtuvo el 59.31% (30,585 votos), el PAN 24.79% (12,784) y el PRD 4.28% (2,207); en San José del Rincón el CPEM alcanzó el 48.17% (16, 235), el PAN 35.02% (11,805) y el PRD 4.25% (1,433).

En Tlatlaya la Coalición Movimiento Progresista con un 53.08% (10,247) fue la que triunfó, seguida de CPEM con 43.73% (8,442) y el PAN con 1.22% (236); en Luvianos Cambio Verdadero consiguió el 39.34% (5,851), el PAN 38.83% (5,775) y el CPEM 18.62% (2,770).

En Donato Guerra, el CPEM triunfó con el 35.76% (5,786 votos), Cambio Verdadero obtuvo 32.95% (5,332), el PAN 27.64% (4,472). En el municipio de Ixtapan del Oro, CPEM consiguió el 36.09% (1,403), Cambio Verdadero 33.54% (1,304) y el PAN 27.78% (1,080). En Villa de Allende la Coalición Cambio Verdadero obtuvo 42.19% (8,910), CPEM 35.45% (7,486), seguido del PAN con 16.29% (3,441).

En correspondencia en el municipio de Zumpahuacán la competencia electoral fue la siguiente: PAN 49.28% (3,967), CPEM 45.45% (3,659) y Cambio Verdadero 1.71% (138). Por otro lado, en Sultepec las preferencias apuntaron a CPEM con 46.63% (6,409), PAN 26.02% (3,577), PRD 22.63% (3,110), PT 0.55% (76) y Movimiento Ciudadano 0.42% (58). En Zacualpan el PAN se alzó con un 51.22% (3,743), el CPEM quedó relegado a la segunda posición con 40.72% (2,976), mientras que el PT consiguió 3.05% (223) y el PRD 1.66% (121).

De los diez municipios con mayor índice de pobreza, en cinco dominó el CPEM, Cambio Verdadero y el PAN en dos y Movimiento Progresista uno; en donde los competidores próximos fueron tanto el PAN como el CPEM quienes obtuvieron la segunda posición en cuatro municipios, seguido de Cambio Verdadero en dos. La diferencia en el margen de victoria en los municipios se presentó en Luvianos con 0.51% (76 votos), Ixtapan del Oro 2.55% (99), Donato Guerra 2.81% (454), Zumpahuacán 3.83% (308), Villa de Allende 6.74% (1,424), Tlatlaya 9.35% (1,805), Zacualpan 10.50% (767), San José del Rincón 13.14% (4,430), Sultepec 20.60% (2,832) y San Felipe del Progreso 34.52% (17,801). En los ayuntamientos ganados por Cambio Verdadero el rango de diferencia

quedó entre 0.5 a 6.7%, en contraposición a la Coalición CPEM cuyo rango se situó de 2.5 a 34.5%. Es decir, en los municipios de la CPEM la competencia electoral tendió a ser predominadas por una sola coalición, mientras que en los ayuntamientos ganados por las fuerzas políticas como el PAN o Cambio Verdadero la competencia se situó en rangos estrechos.

En el caso de los cinco municipios con mayor índice de pobreza extrema, la participación electoral se presentó de la siguiente manera: en San Felipe del Progreso 68.62%, Sultepec 76.21%, Zumpahuacán 75.45%, Luvianos 69.42% y San José del Rincón 63.04%. En cuanto a las preferencias electorales en San Felipe del Progreso, Sultepec y San José del Rincón, la Coalición CPEM fue la beneficiada; mientras tanto en Zumpahuacán los votos se dirigieron al PAN y en Luvianos a Cambio Verdadero.

El margen de diferencia con el competidor próximo entre los cinco municipios alcanzó el rango de 0.5 a 34.5%; en Luvianos el margen fue de 0.51%, Zumpahuacán 3.83%, San José del Rincón 13.14%, Sultepec 20.61% y San Felipe del Progreso 34.52%. En los ayuntamientos conseguidos por el CPEM la diferencia del primero al segundo fluctuó entre 13.14 a 34.52%, del segundo al tercero 3.40 a 30.77%; en Zumpahuacán del segundo al tercero la diferencia fue de 43.74%; y en Luvianos en la similar posición alcanzó el 20.20%. Lo indicado ejemplifica la escasa competitividad en los municipios considerados en situación de extrema pobreza, prevaleciendo la hegemonía de una coalición.

Conclusión

En el Estado de México, los actores de la sociedad civil han puesto en el centro de la discusión los instrumentos utilizados por los candidatos para ganar una elección, que obviamente son un contrasentido para una competencia limpia y justa; los aspirantes a un cargo público que frecuentemente son señalados pertenecen al PRI, lo cual permite delinear la reminiscencia del “partido de Estado” y las acciones que lo mantuvieron por décadas en el Poder Ejecutivo.⁶

6. Los estudios de organizaciones civiles parten del supuesto que el PRI es la fuerza política con mayor

Es decir, se puede justificar que el intercambio de bienes por votos es atribuible a la mecánica por la cual se transitó, pero que significativamente perduró. Entonces, las cuestiones versan sobre: ¿por qué está presente en la democracia y en los ámbitos electorales locales? ¿Por qué es denunciado comúnmente en los ámbitos locales? ¿Cómo se puede erradicar? o ¿es simplemente una contingencia formada en lo local? Inclusive, lo mismo se puede aplicar en el plano nacional, destacando el trabajo de las instituciones observadoras y la aparente inoperancia de los mecanismos para sancionar a los participantes de la competencia electoral, debido a la imposibilidad de demostrar la compra de votos.

Es evidente que el estudio realizado no resuelve estas cuestiones, pues el desenvolvimiento implicó analizar el comportamiento en las preferencias electorales en referencia a los índices de marginación y pobreza que son las variables utilizadas para identificar e implementar una política social. De hecho, en los distritos locales en donde existe un porcentaje alto de personas con marginación, los votos emitidos para la coalición integrada por el PRI se elevaron. Inclusive la competitividad se basó en el dominio que ejercía sobre sus competidores, o mejor dicho, el abrumador margen de victoria conseguido en 2011 es muestra de la estrecha pluralidad política en el Estado mexiquense. En las elecciones de ayuntamientos el posicionamiento del PRI-PVE-NA aglutinó a 94 de los 125 municipios, constatando el apoyo “popular” que poseen los partidos de derecha en una situación concreta.⁷

Debe anotarse, entre la información disponible sobre el clientelismo, que no existen datos que representen si la población rural es mayormente proclive al clientelismo o la población urbana es mayormente proclive al clientelismo. En los dos ámbitos la correlación con nivel de educación y grado de pobreza alcanza porcentajes bajos; en esta situación los entrevistados por lo general sostienen “actitudes anti-clientelistas” (Schedler, 2004: p. 91) e inevitablemente lleva a un sinfín de conjeturas. Sin embargo, no es la intención del

influencia para cambiar un voto en lo sub-nacional y nacional.

7. El lenguaje político establece la diferencia entre derecha e izquierda, no obstante, en la situación concreta de los votantes existe una clara ambigüedad en el momento de elegir a un candidato.

estudio descubrir si la cultura democrática de los mexicanos es frágil y por ello no se presenta en la cotidianeidad o discernir acerca de la “sinceridad” de las personas al momento de una entrevista. La información recabada apunta a la carente competitividad en los comicios sub-nacionales y la alta participación electoral, lo que pone en descubierto una relación gubernativa cuya base no es identificable.

No es irrelevante sostener este argumento desde el punto de vista empírico si la reacción de las personas es sostener [en mayor medida] que al momento del sufragio no existe una influencia en el exterior de otros actores políticos, así como de los programas sociales y los diferentes apoyos gubernamentales. En yuxtaposición, el argumento central de los actores políticos se “sustenta” en que el intercambio de bienes por votos es medular para entender el regreso del PRI al Poder Ejecutivo, y la revitalización del mismo en lo sub-nacional. A pesar de los juicios de inconformidad llevados a las instancias correspondientes, no se esclarece sobre los supuestos instrumentos no-democráticos que fueron implementados, y cuando existe una resolución, la afectación al resultado electoral es mínima. Nuevamente aparece el clientelismo como figura conceptual desgastada e involucrada en un debate que no presume una influencia concreta.

Referencias

- Alianza Cívica, A. C. (2009) *Proyecto de observación electoral 2008-2009*, [en línea] México. Disponible en: http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/ProcesosElectorales/ProcesoElectoral2008-2009/Proceso2009-Preparacion/ObservadoresElectorales/Observadoresel.doc/organizaciones/01_Alianza_Civica_AC_02.pdf
- CIEPS (2009), “Desigualdad y política social en el Estado de México” en Serie Cuadernos de Investigación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, núm. 1.
- (2009), “¿Es progresivo el gasto social en el Estado de México? Un análisis del Programa “Compromiso Seguridad Alimentaria, 2006-2008” en Serie

- Cuadernos de Investigación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, núm. 2.
- (2012), “Estado de México: desequilibrio regional y políticas públicas para municipios de alta marginación”, en Serie Cuadernos de Investigación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, núm. 3.
- Conapo (2011), *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010*, México, Consejo Nacional de Población.
- Base de datos e indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto nacional por municipio. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio
- Coneval (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).
- Glosario. Disponible en: <http://web.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>
- Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C. (2006), *Programas sociales y elecciones. Análisis de los programas de combate a la pobreza en contextos electorales durante la administración de Vicente Fox*, Mexico, Fundar.
- (2006), *Monitoreo de programas sociales en contextos electorales. Encuesta*, Mexico, Fundar.
- Gobierno del Estado de México (2012), *Manual Ciudadano. Reglas de operación de los Programas Sociales 2012*, Toluca, Gobierno del Estado de México.
- González, Juan (2012), “La gran transformación del Estado de México y sus desafíos demográficos”, en González, Juan y Montoya, Jaciel (comp.), *Migración mexiquense a Estados Unidos: un análisis interdisciplinario*, Toluca, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- IEEM, Resultados electorales. Disponible en: http://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html
- Inegi, *Anuario de estadísticas por entidad federativa 2012*, Ciudad de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Schedler, Andrea (2004), “El voto es nuestro” Cómo los ciudadanos mexicanos

perciben el clientelismo electoral”, *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. 1, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Vilalta, Carlos (2007), *Compra y Coacción del Voto en México: Variaciones estatales y diferencias de opinión entre beneficiarios y no beneficiarios de programas sociales*, en Serie Enapp, Documento de trabajo núm. 4, PNUD, México.